

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de marzo de 1982.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), efectúanse las siguientes promociones interinas en la dotación de Personal Administrativo y Técnico de la Corte Suprema de Justicia de la Nación:

OFICIAL SUPERIOR DE OCTAVA: En reemplazo de la señora Alicia A. Spina de Gastaldo que se encuentra con licencia sin goce de sueldo, y mientras dure la misma, al actual Auxiliar Superior de 1ra., señor DANIEL ALBERTO CORREA.-

AUXILIAR SUPERIOR DE PRIMERA: En reemplazo del anterior que fue promovido, al actual Auxiliar Superior de 6ta., señor RENE LEONIDAS FOCESATTO.-

AUXILIAR SUPERIOR DE SEXTA: En reemplazo del anterior, a la actual Auxiliar Principal de 3ra, señorita MARIA LAURA MUZZIO.-

AUXILIAR PRINCIPAL DE TERCERA: En reemplazo de la anterior, a la actual Auxiliar, señora MONICA RODRIGUEZ RABELLINI DE MORITAN.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


RODOLFO S. GABRIELLI


CELARDO F. BOSSI


CESAR BLACK